¿Quieres tramitar un nuevo crédito y el sistema no te lo permite?

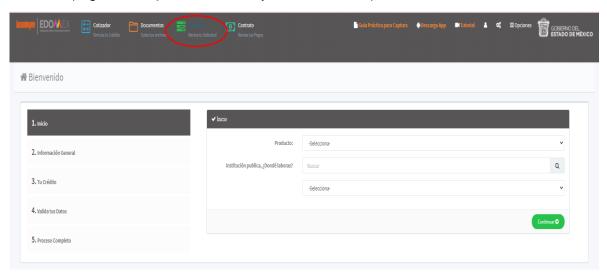


Debes considerar lo siguiente:

- Si solicitaste tu crédito antes del año 2020, comunícate al Departamento de Control de Ingresos para mayores informes al 722 226 19 00 ext. 1363033.
- Si solicitaste tu crédito en el año 2020 o después, sigue estos sencillos pasos:

Sigue estos sencillos pasos:

1. Ir a la página issemymoreditos.com y dar click en el apartado "Solicitud".



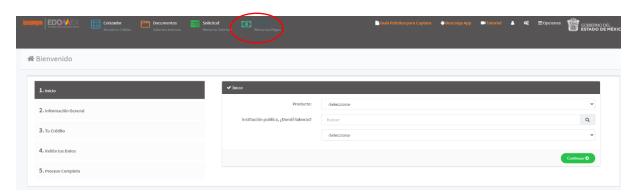
2. Capturar clave ISSEMYM a 7 dígitos y dar click en el icono de la lupa



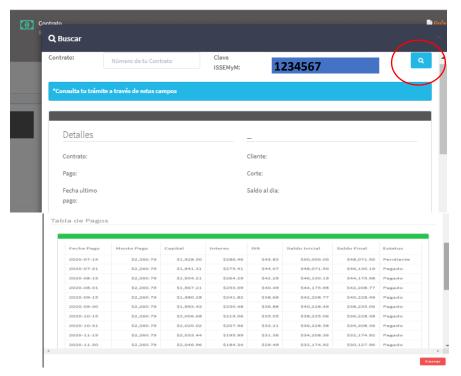
3. Se despliega la siguiente tabla de datos, si en "Estatus", aparece la palabra Activo, procedemos a realizar los siguientes pasos para liberar la clave ISSEMYM del crédito anterior y así capturar un nuevo trámite.



4. Verificar en la liga https://issemvmcreditos.com apartado "Contrato".



5. Capturar clave ISSEMYM a 7 dígitos, dar click en el icono de la lupa posteriormente se despliega la siguiente tabla:



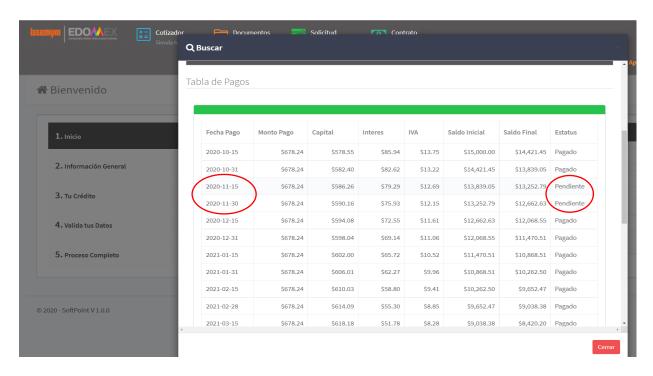
6. Identificar qué pagos se encuentran en estatus: "Pendiente" (última columna de la tabla) y cotejar la fecha de pago correspondiente.

Deberá digitalizar en formato .pdf los comprobantes de pago o talones de pago que estén "Pendientes" y enviarlos al siguiente correo electrónico: control.cartera@issemym.gob.mx poniendo nombre completo, clave ISSEMYM, teléfono de contacto.



Ejemplo:

En la siguiente tabla aparecen dos pagos pendientes, que corresponden a la 1er qua y 2da qua de noviembre de 2020, este caso, se deberán digitalizar los comprobantes de pago correspondientes a esas quincenas y posteriormente enviarlas al correo electrónico.



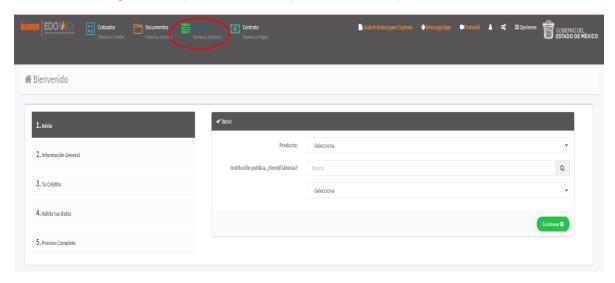
¡¡¡Listo, en máximo 7 días hábiles tu crédito estará desbloqueado y podrás capturar nuevamente una solicitud!!!



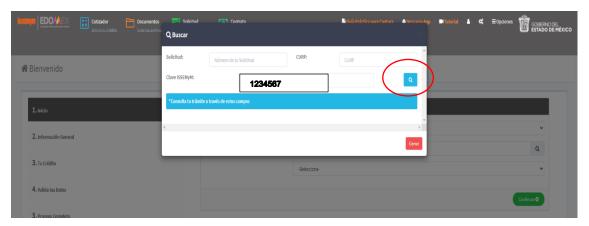
¿Cómo saber si mi clave ya está desbloqueada?

Sigue estos sencillos pasos:

1. Ir a la página issemymcreditos.com y dar click en el apartado de "Solicitud".



2. En el cuadro correspondiente capturar clave ISSEMYM a 7 dígitos y dar click en el icono de la lupa



3. Se despliega el cuadro correspondiente, y ubicamos la palabra "Estatus" con la palabra "Finalizada", con ese estatus ya puedes ingresar al portal y capturar tú solicitud de crédito (Recuerda que la captura es cada miércoles a partir de las 9:00 am, sujeto a cambio sin previo aviso).



NOTAS:



- La documentación está sujeta a revisión del área correspondiente, en caso de ser necesario se solicitará documentación adicional.
- Es de suma importancia estar al pendiente de su correo electrónico, ya que cualquier información adicional será por ese medio en donde se le notificará.

Departamento de Control de Cartera. Tel. 01 722 226 19 00 Ext. 1042031, 1042032, 1042033, 1042034, 1042035, 1042036, 1042038.